

REPÚBLICA DE CHILE
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

DESIGNA
JUSTICIA A
MUÑOZ LAMARTE

**TOMADO RAZÓN
CON ALCANCE**
POR ORDEN DE LA CONTRALORA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

31 dic 2024

Santiago,

SUBCONTRALOR GENERAL
CONTRALORIA GENERAL DE
LA REPUBLICA

DECRETO N°

137

VISTO:

Lo dispuesto en el artículo 32 N° 7 de la Constitución Política de la República; en el artículo 40 del decreto con fuerza de ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el decreto con fuerza de ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; en el decreto supremo N° 1.597, de 1980, Reglamento Orgánico del Ministerio de Justicia; el decreto con fuerza de ley N° 3, de 2016, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley Orgánica del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; y la Resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de las materias de personal que se indican.

DECRETO:

1.- **DESÍGNASE**, a contar del día 6 de noviembre de 2024, a don Ernesto Adrián Muñoz Lamartine, cédula nacional de identidad N° [REDACTED], en el cargo de Subsecretario de Justicia, del escalafón de Autoridades de Gobierno, grado C, de la Escala Única de Sueldos.

2.- La persona que se individualiza en el numeral precedente, asumió sus funciones a contar de la fecha señalada, sin esperar la total tramitación del presente decreto, por razones de buen servicio.

3.- Cárquese el gasto al Presupuesto Corriente en Moneda Nacional de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Justicia, a la siguiente asignación.

SUELDO BASE DEL PERSONAL DE PLANTA
10-01-01-21-01-001

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

GABRIEL BORIC FONT
Presidente de la República



JAIME GAJARDO FALCÓN

Ministro de Justicia y Derechos Humanos

DISTRIBUCIÓN

- Contraloría General de La República.
- Diario Oficial.
- Presidencia de la República.
- Gabinete Ministro de Justicia y Derechos Humanos.
- Gabinete Ministra Secretaria General de la Presidencia.
- Gabinete Subsecretario de Justicia.
- Gabinete Subsecretaría General de la Presidencia.
- Sección de Partes, Archivo y Transcripciones.